Asociación Distrital de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación ADE

www.adebogota.org @adebogota

Educador Distrital

Separata Mayo de 2025

Informativo ADE Bogotá

Decimos SÍ a la CONSULTA POPULAR



El Magisterio, junto al pueblo, se pronuncia.

¡Decimos SÍ a todas las reformas que amplían derechos y combaten la desigualdad!

¿Por qué votar SÍ en la Consulta Popular?

La consulta popular garantiza que la ciudadanía decida directamente sobre las reformas del cambio, fortaleciendo la democracia participativa.

La consulta popular reconoce los derechos de los más vulnerables:



Personas trabajadoras domésticas.



Madres comunitarias.



Campesinas y campesinos.



Personas con discapacidad.



Jóvenes aprendices.

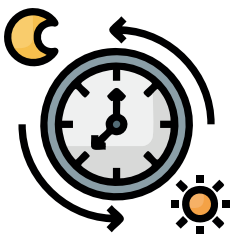


Personas trabajadoras informales o digitales.

¡Reconocer los derechos es una deuda histórica!

Preguntas de la Consulta Popular:

Pregunta 1:



¿Está de acuerdo con que la jornada laboral diaria dure máximo 8 horas y sea entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m.?

Se busca garantizar una jornada laboral diurna digna y humana, estableciendo un límite de 8 horas entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m., y reconociendo recargos del 35% y 75% para el trabajo nocturno y extra, **lo que dignifica el esfuerzo laboral y mejora las condiciones salariales.**

Pregunta 2:



¿Está de acuerdo con que se pague con un recargo del 100% el trabajo en día de descanso dominical o festivo?

Se propone el **pago completo de recargos por trabajo dominical, festivos y jornada nocturna,** que históricamente habían sido conquistados por la clase obrera, pero fue recortado en el gobierno de Álvaro Uribe en 2002 a millones de trabajadoras/es, privándoles de derechos.

Pregunta 3:



¿Está de acuerdo con que las micro, pequeña y medianas empresas productivas preferentemente asociativas reciban tasas preferenciales e incentivos para sus proyectos productivos?

Se plantea fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas que generan la mayor cantidad de empleo y representan una parte sustancial del PIB, reconociendo su papel estratégico en la economía nacional y su necesidad de **condiciones laborales y productivas más justas.**

Pregunta 4:



¿Está de acuerdo con que las personas puedan tener los permisos necesarios para atender tratamientos médicos y licencias por periodos menstruales incapacitantes?

Se propone **permitir la ausencia laboral por menstruaciones incapacitantes,** reconociendo que trabajar con dolor no debe ser una obligación. Esta medida promueve la equidad, combate el estigma y protege la salud de millones de mujeres.

Pregunta 5:



¿Está de acuerdo con que las empresas deban contratar al menos 2 personas con discapacidad por cada 100 trabajadores?

La medida busca **fomentar la inclusión laboral,** dado que solo el 20,7% de personas con discapacidad tienen empleo. Promover su contratación es un acto de justicia social que **beneficiaría directamente a más de 1,6 millones de personas excluidas del mundo laboral.**

Pregunta 6:



¿Está de acuerdo con que los jóvenes, aprendices del SENA y de instituciones similares tengan un contrato laboral?

Se impulsa la **formalización del primer empleo para la juventud** mediante contratos laborales para aprendices, ayudando a reducir la alta tasa de desempleo juvenil (16,8%) y la informalidad (43%), que son barreras persistentes para el **acceso digno al mundo del trabajo.**

Pregunta 7:



¿Está de acuerdo que las personas trabajadoras en plataformas de reparto acuerden su tipo de contrato y se les garantice el pago de seguridad social?

Se pretende garantizar que **trabajadores de plataformas** como transporte y reparto puedan tener seguridad social y escoger el tipo de contrato, para evitar la precarización de este sector y **reconocer su papel creciente en la economía.**

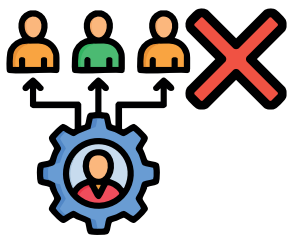
Pregunta 8:



¿Está de acuerdo con establecer un régimen laboral especial para que los empresarios del campo garanticen los derechos laborales y el salario justo a los trabajadores agrarios?

Dado que **más del 83% del empleo rural es informal** y el 70% de los trabajadores ganan menos de un salario mínimo, se busca **dignificar el trabajo en el campo con un régimen laboral** especial que garantice ingresos mínimos y protección social.

Pregunta 9:



¿Está de acuerdo en eliminar la tercerización e intermediación laboral mediante contratos sindicales que violan los derechos laborales?

Se propone **eliminar el uso abusivo de los contratos sindicales,** especialmente en el sector salud, donde representan el 97% de los casos. Esta figura ha sido cuestionada por la OIT y la OCDE por **debilitar la actividad sindical auténtica y precarizar el empleo.**

Pregunta 10:



¿Está de acuerdo que las trabajadoras domésticas, madres comunitarias, periodistas, deportistas, artistas, conductores, entre otros trabajadores informales, sean formalizados o tengan acceso a la seguridad social?

Con el 55,9% de la fuerza laboral en la informalidad, **se busca avanzar en un modelo de país donde todas las personas trabajadoras tengan derechos,** ingresos estables y protección, priorizando sectores como el trabajo doméstico informal.

Pregunta 11:



¿Está de acuerdo en promover la estabilidad laboral mediante contratos a término indefinido como regla general?

Se propone **fomentar el contrato indefinido como regla general, superando la precarización** derivada del exceso de contratos temporales y de prestación de servicios, que afectan al 60% de la fuerza laboral y generan inestabilidad e incertidumbre.

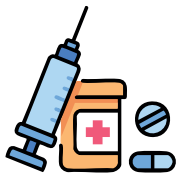
Pregunta 12:



¿Está de acuerdo con constituir un fondo especial destinado al reconocimiento de un bono pensional para los campesinos y campesinas?

Se busca **crear un fondo que garantice una pensión mínima a campesinas/os** que no han podido acceder al sistema pensional, reconociendo su papel en la soberanía alimentaria y la economía rural, y asegurando una vejez digna.

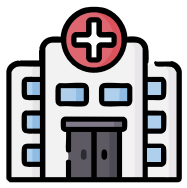
Pregunta 13



¿Está de acuerdo con que el Gobierno Nacional compre o produzca los medicamentos necesarios para garantizar la entrega completa y oportuna a los pacientes?

La salud no puede seguir siendo negocio de las farmacéuticas. Esta propuesta busca que **el Estado produzca o compre los medicamentos esenciales,** para que lleguen a tiempo y sin abusos de precios. Es una apuesta por la soberanía y la vida.

Pregunta 14:



¿Está de acuerdo con que las EPS dejen de ser intermediarias financieras, se transformen en gestoras de salud y que el ADRES pague directamente a hospitales y clínicas?

Las EPS han lucrado con nuestra salud. **Esta reforma propone acabar con la intermediación financiera y garantizar que los recursos lleguen directamente a los hospitales,** donde realmente se salvan vidas.

Pregunta 15:



¿Está de acuerdo en que se garantice a los colombianos un modelo de atención primaria en salud, preventivo y resolutivo, con ampliación de los servicios especializados necesarios, de carácter público, privado y mixto?

La salud empieza en los territorios. Este modelo **fortalece la prevención y la atención desde los barrios,** veredas y escuelas. Más salud cerca, menos enfermedades y abandono.

Pregunta 16:



¿Está de acuerdo con establecer un régimen laboral especial que garantice a los empleados y trabajadores de la salud la vinculación formal, los derechos laborales y el salario justo?

Quienes nos cuidan merecen trabajo digno. Esta propuesta **busca acabar con la tercerización y garantizar estabilidad,** salarios justos y derechos para todo el personal de salud.

RadioRevista PROYECCIÓN

Programa institucional de la Asociación de trabajadores y trabajadoras de la educación ADE

Todos los Domingos 8am

Por nuestras redes sociales:

Permanece conectado con tu organización

Escanea el código QR y sigue el canal de whatsapp oficial

¡Somos educadores del presente
y constructores del futuro!

Asociación Distrital de Trabajadores
y Trabajadoras de la Educación

Aura Nelly Daza Gallo
nelly06_41@yahoo.com.co
3187344854
Presidenta

Raúl Alfredo Vásquez Arias
rvasquez2000@gmail.com
3174390737
Vicepresidente

Álvaro Andrés Ballén Rojas
andresballen1@gmail.com
313 8336642
Secretario General

Carlos Alberto Munévar Ortiz
carlosmunevarade@gmail.com
3045687265
Fiscal

Luz Marina Turga Ávila
luzmarinaturga@gmail.com
3187357715
Tesorera

Sergio Benavides Albarracín
Tiotomy22@yahoo.es
313 3962447
Secretario de Asuntos Inter gremiales, Cooperativos y de la Comunidad

Bernarda Andrea Sandino García
aredna_s@hotmail.com
3002126404
Secretaria de Asuntos Educativos, Pedagógicos y científicos

Ladit Sofía Álvarez Medina
laditalvarez@gmail.com
3184095103
Secretaria de Asuntos de la Mujer, Género, Igualdad e Inclusión.

Mario Enrique Fonseca
mariofonsecaabog@gmail.com
311 2949834
Secretario de Asuntos Jurídicos y Laborales

Luis Alexander Hurtado
orifreire@gmail.com
3153678897
Secretario de Comunicaciones, Prensa y Propaganda

Clemencia Vanegas Manrique
vanegasclemencia@hotmail.com
3153349152
Secretaria de Asuntos Seguridad Social y Salud

Alba Marina Sierra Bello
albamalu@yahoo.com
3175021610
Secretaria de Organización y Educación Sindical

William Javier Díaz Ramirez
tjer97@gmail.com
3176378484
Secretario de Asuntos Culturales, Deportivos y de Bienestar

Diagramación y diseño:
Equipo de comunicación ADE

Redacción:
Secretaría de comunicación, prensa y propaganda